



### 1 DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:		NIF/CIF/O EQUIVALENTE:	
REPRESENTANTE: NOMBRE Y APELLIDOS:		NIF O EQUIVALENTE:	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:			
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	PAÍS:	C. POSTAL:
TFNO. FIJO:	TFNO. MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:	

### 2 DATOS DE LA ACTIVIDAD

NUEVA IMPLANTACION		
DIRECCIÓN:		
REFERENCIA CATASTRAL:	Nº EXPEDIENTE LICENCIA FUNCIONAMIENTO:	
NOMBRE COMERCIAL DE LA ACTIVIDAD:		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:		
SUPERFICIE TOTAL ÚTIL OCUPADA POR LA TERRAZA (m <sup>2</sup> ):	AFORO LOCAL:	AFORO TERRAZA:
Nº MESAS (TERRAZA):	Nº SILLAS (TERRAZA):	OTROS ELEMENTOS (INDICAR):

### 3 DOCUMENTACIÓN GENERAL

- DNI o NIE del solicitante o representante.
- En caso de que el solicitante sea persona jurídica, CIF, documento acreditativo de su representación y escritura de constitución de la sociedad.
- Seguro de responsabilidad civil del local donde se ejerce la actividad principal y de la terraza (SIN FRANQUICIA) que cubra los riesgos de incendio y de responsabilidad civil por daños a los concurrentes y a terceros derivados de las condiciones del local, de sus instalaciones y servicios, incluida la terraza, así como de la actividad desarrollada y del personal que preste sus servicios en el mismo; con el importe exigido en base al aforo total (terrazza y establecimiento al que se encuentra asociada). Conforme a lo señalado en el artículo 6.3 de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid:
- Aforo de hasta 50 personas: 42.070,85 €.
  - Aforo de hasta 100 personas: 60.101,21 €.
  - Aforo de hasta 300 personas: 120.202,42 €.
  - Aforo de hasta 700 personas: 480.809,68 €.
  - Aforo de hasta 1.500 personas: 721.214,53 €.
  - Aforo de hasta 5.000 personas: 1.202.024,21 €.
- Justificante de Pago de la Tasa Municipal.
- OTROS (Especificar):



**4 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA NUEVA IMPLANTACIÓN (Suscrita por técnico competente)**

- Plano parcelario de emplazamiento según normas UNE, a escala adecuada y suscrito por técnico competente que acredite estar habilitado mediante visado o certificado de Colegio Profesional, indicando la ubicación de la terraza respecto al local de la actividad, los locales colindantes o enfrentados y los servicios públicos existentes. En todo caso, se presentará copia firmada electrónicamente en formato digital PDF y editable DWG.
- Plano de distribución según normas UNE, a escala adecuada (1:50 o 1:100) y suscrito por técnico competente que acredite estar habilitado mediante visado o certificado de Colegio Profesional, indicando las cotas del espacio que ocupa la terraza que se pretende instalar, superficie útil e indicación de los elementos de mobiliarios y elementos auxiliares a instalar, con indicación de sus dimensiones. En todo caso, se presentará copia firmada electrónicamente en formato digital PDF y editable DWG.
- Plano de planta según normas UNE, a escala adecuada y suscrito por técnico competente que acredite estar habilitado mediante visado o certificado de Colegio Profesional, indicando la ubicación de la zona destinada a la retirada del mobiliario. En todo caso, se presentará copia firmada electrónicamente en formato digital PDF y editable DWG.
- Documento que acredite el derecho de utilización privativo del espacio en el que se pretende ubicar la terraza.
- OTROS (Especificar):

**DECLARO:** Bajo mi responsabilidad, y de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza de tramitación de licencias y otros instrumentos de intervención en materia de urbanismo y autorizaciones para la instalación de terrazas de veladores en Pozuelo de Alarcón, que son ciertos los datos arriba expresados; que cumple con los requisitos establecidos en la referida Ordenanza; que dispone de la documentación que así lo acredita; que dispone del derecho a la utilización privativa del espacio en el que ubicar la terraza y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

En Pozuelo de Alarcón, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.0 \_\_\_\_.

Fdo.: D. / D.ª \_\_\_\_\_

En representación de \_\_\_\_\_

(\*) La presentación de la declaración responsable, con el consiguiente efecto de habilitación a partir de ese momento para el ejercicio material de la actividad declarada, no prejuzgará en modo alguno la situación y efectivo acomodo de las condiciones del establecimiento a la normativa aplicable, ni limitará el ejercicio de las potestades administrativas, de comprobación, inspección, sanción, y en general de control que a la administración en cualquier orden, estatal, autonómico o local, le estén atribuidas por el ordenamiento sectorial aplicable en cada caso.

Conforme a la **Ordenanza de tramitación de licencias y otros instrumentos de intervención en materia de urbanismo y autorizaciones para la instalación de terrazas de veladores en Pozuelo de Alarcón**, la vigencia de la instalación declarada será para el año natural, debiendo prorrogarse para años consecutivos entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre (Art. 62 de la Ordenanza); siendo necesario acreditar en dicho plazo estar en posesión de los requisitos para la obtención de la renovación establecidos en la ordenanza.

El firmante, mediante la suscripción del presente documento, presta su consentimiento expreso para que sus datos personales facilitados en este impreso, los adjuntos en la documentación presentada o los derivados de la presente relación, todos ellos aportados voluntariamente, sean tratados por la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón como responsable del tratamiento con la finalidad de tramitar y gestionar su declaración responsable para la instalación en suelo privado de terrazas de veladores ajenas a establecimientos, así como el desarrollo de las facultades de comprobación, control e inspección propias del Ayuntamiento. Los datos podrán ser comunicados a otros organismos públicos con competencia atribuida por una norma con rango de ley. Los datos serán conservados durante los plazos necesarios para cumplir con la finalidad mencionada y los establecidos legalmente.

Del mismo modo declara haber sido informado sobre la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento y solicitar la portabilidad de sus datos, así como revocar el consentimiento prestado, mediante el Registro Electrónico o dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Plaza Mayor, nº1-28223 Madrid) acreditando su identidad. Podrá consultar la Política de Privacidad en [www.pozuelodealarcon.org](http://www.pozuelodealarcon.org).

En el caso de que deban incluirse datos de carácter personal de personas físicas distintas a la persona que lo firma deberá, con carácter previo a su inclusión, informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores y poseer su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos.